

# Elaboración y verificación del estado de información no financiera (EINF)

*Curso online o presencial*

Organizado por la  
Comisión de Auditoría del  
Colegio de Economistas de Madrid

10 de marzo de 2022

## Objetivos

Tanto desde un punto de vista económico-contable, como financiero y de gestión, los informes anuales o cuentas anuales, el Estado de Información no Financiera o informe de sostenibilidad, y otros documentos que recogen cualquier otro tipo de información sobre la empresa, contribuyen a ponerla en valor y a diferenciarla.

Sin duda, aquellas corporaciones, empresas, instituciones que operan en un mundo totalmente globalizado -ya sea por inversión directa, exportación, otros negocios internacionales, acceso a financiación y/u otros intereses- deben elaborar y publicar, no sólo información financiera "tradicional" sino también información no financiera o de sostenibilidad, y no únicamente ya por su propio interés de gestión, sino por la necesaria traslación al mercado.

Pero no sólo para grandes y medianas corporaciones, sino que cada vez más en pymes y otras entidades, la revelación de información no financiera se convierte en una pieza clave para, por ejemplo, tener un primer acceso a los mercados, obtener financiación de forma más ágil, despertar el interés para establecer los primeros contactos con clientes, proveedores o inversores, entre otros.

Y más teniendo en cuenta la publicación en España de la Ley 11/2018 de 28 de diciembre, por la que se modifica el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, y la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, en materia de información no financiera y diversidad. A través de esta Ley en España se concluyó la transposición de la Directiva Europea al respecto, que actualmente se encuentra en pleno proceso de reforma. En junio de 2020, la Comisión Europea incluyó la revisión de esta Directiva, referente a la Información no Financiera, como uno de los proyectos listados en el desarrollo del denominado "UE Green Deal". Para ello solicitó asesoramiento técnico al European Financial Reporting Advisory Group (EFRAG) sobre la elaboración de unas posibles Normas Europeas de Información No-Financiera en el marco de este proceso de revisión. En marzo de 2021 se han publicado los informes del grupo de trabajo técnico creado ad-hoc (Project Task Force- Non-Financial Reporting Standards, PTF-NFRS) para asesorar sobre las normas europeas a este respecto que comenzarían a publicarse en 2022, y sobre la nueva estructura de gobernanza necesaria para el EFRAG en el caso de que se hiciera cargo de la emisión de estas normas. En abril de 2021 la Comisión Europea hizo pública la propuesta de nueva Directiva sobre información de sostenibilidad para comenzar sus posteriores trámites en el Consejo y el Parlamento Europeo.

Todo ello hace, que resulte muy apropiado adquirir los conocimientos y habilidades necesarios para elaborar un estado de información no financiera (EINF) o informe de sostenibilidad, que no son sinónimos del denominado informe de responsabilidad social corporativa u otros informes parciales sobre otros ámbitos de la información no financiera, teniendo en cuenta los cuerpos normativos de referencia más aceptados a nivel internacional, además de abordar el camino que se sigue en cuanto a revelación de información empresarial y los pasos de futuro que ya se están dando y que vislumbran inmediatos y continuos cambios regulatorios en este ámbito de la revelación de información.

# Programa

## 1. Introducción

Marco general de la normalización de la información corporativa internacional: Información financiera y no financiera. Organismos internacionales de referencia. Pasado, presente y futuro (propuesta de reforma de la Directiva). Información Integrada (IIRC)

## 2. Elaboración de información no financiera.

Formatos de revelación y elaboración de información no financiera. Ejemplos de informes de sostenibilidad. Estándares internacionales de información no financiera de referencia (ONU, GRI). Otros requisitos informativos (Informe de Gobierno Corporativo) y otros marcos normativos específicos (por ejemplo, LBG). Verificación de la información no financiera

## 3. La Ley 11/2018 sobre información no financiera. Guía informativa del ICAC publicada en abril de 2021

¿Qué información no financiera pide la Ley 11/2018? ¿Cómo elaborarla? ¿Qué estándares seguir? ¿Qué indicadores de referencia cumplimentar? ¿Dónde incluir esta información no financiera? ¿Cómo verificarla? Posibilidades y GRI como cuerpo normativo de referencia internacional. Casos individuales como ejemplo de distintos tipos de empresa.

## 4. Ejemplos prácticos

Durante el desarrollo de la materia se pondrán diversos ejemplos prácticos de información no financiera o de sostenibilidad publicados

# Ponentes

**Dr. Salvador Marín Hernández.** *Presidente European Federation of Accountants and Auditors for SMEs. Director Servicio Estudios CGE*

**Dra. Esther Ortiz Martínez.** *Profesora del Departamento de Economía Financiera y Contabilidad de la Universidad de Murcia. Miembro del Project Task Force- Non-Financial Reporting Standards del European Financial Reporting Advisory Group (EFRAG)*

# Información e inscripciones

## Calendario y horario

10 de marzo de 2022

De 16h-19h | 3 horas lectivas

## Matrícula\*

Precio general: 100 euros

Economistas colegiados: 70 euros

Miembros de la Comisión de Economía Forense CEM: 60 euros

- \* Las matrículas que se abonen con 10 días de antelación al comienzo del curso tendrán un 10% de descuento.
- \* La Escuela de Economía se reserva el derecho de anular el curso si no se llega a un número mínimo de alumnos.
- \* Toda inscripción no anulada 24 horas antes del comienzo del curso no tendrá derecho a devolución.

## Modalidad de inscripción

Este curso se ofrece en la modalidad online o presencial

## Formas de pago

- Transferencia bancaria:  
Colegio de Economistas de Madrid  
ES31 2100 2865 5613 0028 0645
- Tarjeta de crédito

## Inscripción

Escuela de Economía

c/ Flora, 1

28013 Madrid

Telf.: (+34) 91 559 46 02

[escuela@cemad.es](mailto:escuela@cemad.es)

[www.cemad.es](http://www.cemad.es)